

PROFESIONALES

Sagardoy ficha a Luis Gil Suárez

El ex presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Luis Gil Suárez, se acaba de incorporar al bufete Sagardoy, para encargarse del control de calidad dentro de la firma.

La justicia echa por tierra la postura de Gestha sobre auditoría pública

Frente abierto ♦ Los técnicos piden que se les deje firmar los informes como antes

RAMÓN ROCA
rroca@negocio.com

Una sentencia de la Audiencia Nacional del pasado 16 de octubre echa por tierra el recurso que impuso la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores contra la Orden de 2008, sobre Disposición de carácter general por la que se declara la insuficiencia de medios de la Intervención General del Estado (IGAE), que justifica la contratación con empresas privadas de auditoría.

La Audiencia Nacional respaldó al Ministerio al asegurar que "como en años anteriores, al carecer de efectivos suficientes para hacer frente en el plazo previsto a alguna de las actuaciones incluidas en los planes aprobados, y exponiendo las razones de eficiencia técnica y organizativa y, fundamentalmente, razones orientadas a dar cumplimiento a la normativa nacional y comunitaria, justifican la determinación tomada relativa a la necesidad de establecer un proceso de colaboración con empresas privadas de auditoría al no poder asumir la propia Intervención General de la Administración del Estado la realización de tales actuaciones en su integridad con sus efectivos actuales".

La Audiencia cree que "corresponde a la propia Administración, que es a la que compete, en uso de sus potestades de autorización, evaluar la suficiencia de efectivos para hacer frente a las exigencias que derivan de dichos planes sobre control de fondos comunitarios y sobre auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas".

Además, los magistrados consideran que "tampoco la mera invocación genérica de desviación de poder puede prosperar" al no presentar el sindicato de los funcionarios pruebas suficientes.

Austeridad

Tiempos de crisis son tiempos para ahorrar, para reducir costes y para buscar una mayor eficiencia. En definitiva, ser más austeros. Eso es lo que deben pensar los Técnicos de Hacienda (Gestha) cuando ayer aseguraron que el Estado "malgasta" dinero de sus arcas en externalizar y subcontratar a firmas de servicios profesionales para que auditen las cuentas de organismos y entes públicos estatales.

Este cuerpo de Hacienda asegura que el Estado gastará más de 10 millones de euros en los próximos cinco años, algo que le parece "excesivo" e "innecesario" ya que muchas de estas auditorías podrían ser realizadas directamente por la Intervención General del Estado (IGAE) con sus propios recursos.

Desde este colectivo creen que es ahora cuando el Ministerio de Economía y Hacienda debería dar ejemplo de austeridad, sobre todo cuando cuenta con con técnicos suficientes para realizar esta actividad. Según ha podido saber NEGOCIO, en la IGAE trabajan más de 900 técnicos de Auditoría y Contabilidad.

Según fuentes del Ministerio de Economía y Hacienda, es totalmente falso que los técnicos "estén de brazos cruzados o estén parados". Lo que sucede según el Ministerio que dirige

EL SECTOR PÚBLICO CONFÍA CADA VEZ MÁS EN LO PRIVADO

Algunas entidades públicas auditadas por empresas privadas entre 2006 y 2009.

ENTIDADES AUDITADAS	PERIODO	EMPRESA AUDITORA	COSTE DEL PROCESO (€)
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	2006/2007	PricewaterhouseCoopers	184.000,00
RENFE	2007	KPMG	478.328,00
ADIF	2007		
AENIA	2007/2008	Deloitte	350.000,00
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	2007/2008	Mazars	196.000,00
Fundación Teatro Lírico	2008 y 2009	Mazars	53.360,00
Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III	2008 y 2009	Audihispana Grant Thornton	40.252,00
Fundación Ferrocarriles Españoles	2008 y 2009	ATD Auditores Sector Público	35.910,12
Fundación Tripartita para la Formación en el empleo	2008 y 2009	ATD Auditores Sector Público	57.283,12
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	2008 y 2009	ATD Auditores Sector Público	50.397,36
Proyectos cofinanciados por el Fondo de Cohesión		Ernst&Young	41.475,00
Acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo		Audihispana Grant Thornton	542.100,00
		PricewaterhouseCoopers	549.695,00
		KPMG	498.550,00
Varias fundaciones públicas		PricewaterhouseCoopers	152.000,00

Fuente: Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA).

info@negocio.com

Elena Salgado es que esta medida de subcontratar las auditorías de bastantes empresas y organismos públicos se debe única y exclusivamente a razones de eficiencia.

"La externalización se llevó a cabo con los argumentos claros de estacionalidad en las auditorías. Es decir, entre el 30 de marzo y del 30 de junio hay un período punta que el personal habitual no podía asumirlas sin dejar de ejercer sus funciones habituales y, por otra parte, los criterios de eficiencia desaconsejan contratar a nuevo personal que tras ese período no tendría trabajo",

afirman desde Economía.

Por otra parte, "también se auditan los fondos comunitarios a los que también se aplican criterios de eficiencia en términos de recursos humanos, puesto que cada vez las aportaciones a estos fondos serán menores", aseguran desde el Ministerio. ♦



Carlos Puig, NEGOCIO

Carlos Puig, nuevo presidente del REA

Nombramiento

Fue elegido el pasado viernes y estará en el puesto los próximos tres años tras sustituir a Efrén Álvarez

El Registro de Economistas Auditores (REA) ya tiene nuevo presidente para los próximos tres años. Se trata de Carlos Puig, hasta ahora vicepresidente del REA.

El Consejo Directivo del REA eligió por unanimidad a Carlos Puig para que sea su presidente en sustitución de Efrén Álvarez Artime, presidente los últimos seis años. Puig manifestó en su discurso al ser nombrado presidente que el objetivo principal del REA es ser el referente en la actividad de la auditoría de cuentas en España.

Para ello, según Puig, no sólo hay que fijarse en las auditorías que se realizan a las empresas sujetas a control como las cotizadas o reguladas. Del total de 70.000 informes de auditoría de 2008, sólo 10.000 (14,2%) se realizan a cotizadas o reguladas. Más del 70% de los trabajos se han realizado en compañías, con una cifra de de negocio inferior a los 30 millones de euros. Además, también deben fijarse los auditores en la labor en el sector público. ♦ REDACCIÓN

La CNC abre expediente sancionador a los arquitectos técnicos

Instrucción

El motivo es la recomendación de adoptar un modelo de reglamento colegial de Sociedades Profesionales

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha anunciado su decisión de incoar expediente sancionador contra el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

La Dirección de Investigación de la CNC ha incoado el expediente sancionador por posibles prácticas anticompetitivas consistentes en la elaboración de un modelo de Reglamento Colegial de Sociedades Profesionales y la recomendación a sus miembros de incorporar con carácter obligatorio algunos de sus artículos a sus respectivos reglamentos.

La incoación de este expediente

es el resultado de una información reservada abierta por la Dirección de Investigación en la que se ha analizado la conducta del Consejo de la Arquitectura Técnica en relación con las sociedades profesionales, según anunció la propia CNC.

De los datos recabados se desprenden indicios de que algunos artículos del modelo de Reglamento podría obstaculizar de forma injustificada la presta-

ción de servicios por parte de las sociedades profesionales.

La incoación del expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. A partir de ahora se abre un período máximo de 18 meses para la instrucción del expediente y para su resolución por la CNC.

Los servicios jurídicos del Consejo estudiaban ayer la decisión de la CNC antes de hacer alguna declaración. ♦ REDACCIÓN



Luis Berenguer, presidente de la CNC.